



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORIGINAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 11 de noviembre de 2019.

ORDEN No.:

OC/LG/0601/0037/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

NOÉ ALBERTO GUILLEN

0904-041256-001-6

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

N	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	25	UNIDAD	SILICON PARA USO DIVERSO EN CUERO, VINIL, HULE, PLASTICO Y MADERA BOTE DE 236 ML	POINTER	\$ 1.75	\$ 43.75
2	44110000	54114	150	UNIDAD	PLUMÓN PARA PIZARRA 75 EN COLOR AZUL Y 75 COLOR NEGRO.	PELIKAN	\$ 0.34	\$ 51.00
3	44110000	54114	150	CAJA	LAPICERO DE TINTA DE ACEITE EN COLOR: 75 AZUL, 50 NEGRO, 25 ROJOS, PUNTA 0.7 PRESENTACION CAJA DE 12 UNIDADES	PELIKAN	\$ 1.50	\$ 225.00
4	44110000	54114	100	CAJA	GRAPAS ESTÁNDAR DE 5000 UNIDADES CON CAPACIDAD PARA ENGRAPAR 25 HOJAS.	AOS	\$ 0.52	\$ 52.00
5	44110000	54114	50	UNIDAD	PERFORADOR DE PAPEL DE 2 AGUJEROS	AOS	\$ 1.65	\$ 82.50
6	44110000	54114	50	UNIDAD	ENGRAPADORA PARA ESCRITORIO, METÁLICA, TIRA COMPLETA, PARA ENGRAPAR HASTA 18 HOJAS.	AOS	\$ 1.60	\$ 80.00
7	44110000	54114	25	UNIDAD	SACAGRAPA	AOS	\$ 0.25	\$ 6.25
8	44110000	54114	25	UNIDAD	PERFORADOR DE PAPEL DE 2 AGUJEROS	AOS	\$ 1.35	\$ 33.75
9	44110000	54114	10	UNIDAD	CARPETAS COLGANTES PARA ACHIVAR TAMAÑO CARTA	AMPO/COSTA RICA	\$ 0.23	\$ 2.30
10	44110000	54114	15	UNIDAD	PLUMON PERMANENTE FINO PARA INVENTARIO, EN COLORES 5 NEGROS, 5 BLANCOS Y 5 COLOR PLATEADO	ARTLINE	\$ 1.35	\$ 20.25
11	14110000	54105	30	PAQUETE	PAPEL BOND DE COLORES PAQUETE DE 100 COMPUESTA POR VARIOS COLORES (25 CELESTE, 25 ROSADO, 25 VERDE Y 25 AMARILLO)	NO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 45.00
12	14110000	54105	100	PAQUETE	FOLDER DE MANILA TAMAÑO CARTA (CAJA DE 10 UNIDADES)	NO ESPECIFICA	\$ 0.31	\$ 31.00
13	14110000	54105	100	PAQUETE	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO, 10 PULGADA DE ANCHO X 12 PULGADA DE LARGO, PAQUETE DE 10 UNIDADES	CONCEPT	\$ 0.57	\$ 57.00

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PAPEL, LIMPIEZA, Y ARTÍCULOS DE OFICINA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2019, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, PRODUCTOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA, UTILIZADOS EN LA HIGIENE Y ORNATO DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y 9 CENTROS JUVENILES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE: ILOPANGO, MEJICANOS, SANTA ANA, SONSONATE, AHUACHAPÁN, USULUTÁN, BERLIN, SAN MIGUEL Y MORAZÁN, A FIN DE MANTENER LIMPIAS LAS INSTALACIONES, EN BENEFICIO DE LA POBLACION JOVEN Y LAS 7 POLITICAS SECTORIALES QUE MANDATA LA LEY GENERAL DE JUVENTUD.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0040/2019 (7-10-2019)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0037/2019

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019		HECHO POR: RAG 

REFERENCIA: OC/RA/LG/0037/2019